

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE INSPECTOR DE AGROGANADERÍA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA,S.A.)

Segundo proceso

REUNIÓN Nº1

Con fecha 24 de Junio de 2021 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
Fernando Ureña Resino	SERPA,S.A.	Asesor proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) de Inspector Agroalimentario *para contrato relevo* para la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias

Antecedentes:

El 16 de Junio de 2021 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

REQUISITOS DEL PUESTO

5.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

- Hallarse en situación de desempleo y estar inscrito como demandante de empleo en SEPE a fecha de 30 de junio de 2021
- Formación obligatoria:
 - Titulación Medio universitario
 - Estar en posesión de la acreditación oficial como Clasificador de canales de vacuno pesado
- Carnet de conducir B y coche propio.
- Experiencia mínima de 6 meses en clasificación de canales de ganado vacuno
- Dado que se trata de un contrato relevo, se precisa la continuidad en el puesto hasta la finalización del mismo (junio de 2023)

5.2 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado a la resolución autónoma de incidencias.
- Disponibilidad para atender y gestionar incidencias durante toda la jornada.
- Elaboración de informes de control.

5.3 OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Experiencia laboral acreditada en funciones análogas a las del puesto convocado
- Otra formación complementaria reciente en las materias relacionadas con la formación obligatoria.

Se recibieron tres **(3) solicitudes** dentro del plazo indicado en la convocatoria

Tras la revisión de la información aportada, la relación de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS (1)

Iniciales	DNI
MR, C	76962394R

RELACIÓN DE PERSONAS NO ADMITIDAS

A) Por no disponer de acreditación como Clasificador de canales de vacuno pesado (1)

Iniciales	DNI
MF, A	71901907C

B) Por no estar en situación compatible con desempleo a fecha exigida en las bases (1)

Iniciales	DNI
GG, N	9423168E

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsana**r los defectos indicados hasta las **09,00 horas del próximo lunes día 28 de junio de 2021 a las 9:00**

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases.

La **Fase II: Valoración provisional de méritos y experiencia** se publicará **el lunes día 28 de junio** en la web de SERPA, convocándose a continuación a los candidatos admitidos para la realización de la siguiente fase (Entrevista)

A dicha prueba deberán aportar toda la documentación requerida al respecto:

- Fotocopia título Universitario
- Certificado de Vida Laboral
- Copia del título acreditativo del curso de Clasificador de canales de vacuno pesado
- Fotocopia carnet de conducir en vigor

La incorporación al puesto del candidato elegido se realizará una vez finalizado el proceso.

En Gijón, a 24 de junio de 2021